

La siguiente proposición fue presentada por el Grupo Municipal Socialista para su debate en el pleno celebrado el 25 de julio de 2008 y fue RECHAZADA, con los votos en contra del PP, a favor de los del PSOE y la abstención de IU.

D^a. Mercedes Martín Juárez, portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ávila, al amparo de la legislación vigente, presenta la siguiente PROPOSICIÓN para su debate ante el Pleno, con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La normativa que regula el régimen de organización y funcionamiento de la categoría denominada Adecco LEB ORO, Adecco LEB PLATA y Adecco LEB BRONCE, establece cuales son las condiciones que deben reunir las instalaciones que alberguen las competiciones de dichas categorías. En el Capítulo II, artículo 34, punto 1, se establece que la superficie de la pista de juego deberá ser de madera. Igualmente se establece como obligatorio el uso de dos marcadores.

El pabellón de San Antonio es lugar donde el único equipo de nuestra ciudad en la categoría LEB BRONCE viene celebrando este tipo de competiciones. Este pabellón se ha convertido en un lugar simbólico donde niños y mayores acudieron en su día a animar a las jugadoras de voleibol y ahora acuden a animar a *su* equipo de baloncesto. Muchos pequeños sueñan con ser ellos los protagonistas y todas las semanas se ven reflejados en esos jóvenes deportistas que luchan por defender al equipo de su ciudad y pasean con orgullo su nombre por los distintos pabellones de España.

Pero *su pabellón* no cuenta con las características técnicas que se exigen para poder competir. El polideportivo en construcción, suponiendo que se encuentre cercana la fecha de su utilización, se encuentra demasiado alejado para que los niños se desplacen hasta allí con la facilidad que lo venían haciendo hasta ahora.

Por ello, con el fin de que nuestro equipo de baloncesto pueda celebrar sus partidos en el pabellón de San Antonio, proponemos para su aprobación por el Pleno Municipal la siguiente

PROPOSICIÓN

“Que se lleven a cabo las actuaciones necesarias en el Pabellón de San Antonio para que puedan celebrarse dichas competiciones deportivas”.

En Ávila a 18 de julio de 2008

Mercedes Martín Juárez
Portavoz Grupo Municipal Socialista